

Presentación e índice

La Secretaría de Educación Pública, la Dirección General del Bachillerato, Preparatoria Abierta y los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad presentan: Infografía conmemorativa para el 23 de septiembre, Día Internacional de las Lenguas de Señas.

Las 7 secciones de este documento están conformadas de la siguiente manera:

Sección uno: Presentación e índice del documento

Sección dos: Objetivo de la fecha y uso de las lenguas de señas en el mundo

Sección tres: Historia

Sección cuatro: Características

Sección cinco: Educación para personas sordas

Sección seis: Recomendación de videos

Sección siete: Fuentes de consulta

Aviso sobre la accesibilidad en la escritura del documento.

El presente documento está elaborado con la intención de que sea leído de manera óptima por un lector de pantalla y debido a esto la puntuación usada en ocasiones no se apega a las normas ortográficas de la escritura del español.

Objetivo de la fecha y uso de las lenguas de señas en el mundo

Infografía vertical para el 23 de septiembre, Día Internacional de las Lenguas de señas. El título se encuentra en la parte superior con letras color blanco y un fondo verde. Debajo del título, en un rectángulo de color beige y en letras de color verde con fondo amarillo, se indica el subtítulo: objetivo de la fecha. Debajo del título se encuentra el siguiente texto: Reconocer, promover, y proteger el derecho a la identidad lingüística y la diversidad cultural de todas las personas sordas y otras personas usuarias de la lengua de señas, debido a que tienen la misma importancia que las lenguas orales. Los gobiernos, autoridades y miembros de la sociedad deben facilitar su aprendizaje.

La siguiente sección de la infografía es un rectángulo en color vino, del lado izquierdo se presenta una ilustración del planeta Tierra, es decir, una esfera con fondo azul que simula los mares y océanos y algunas extensiones de tierra en color verde oscuro simulando los continentes; al lado del planeta se presenta un joven, con cabello negro, camisa de manga corta color blanca, pantalón azul marino y tenis azul con blanco. El joven parece estar haciendo una seña con su mano izquierda a la barbilla y su mano derecha al estómago. Al lado derecho de esa ilustración se encuentra un texto con letras blancas con el título: objetivo de la fecha. Debajo de ese título se encuentra el siguiente texto: De acuerdo con la Federación Mundial de Sordos (W F D por sus siglas en inglés), en el mundo existen aproximadamente 70 millones de personas sordas y más del 80 por ciento vive en países en desarrollo. Como colectivo utilizan más de 300 lenguas de señas diferentes. Cada país tiene su propia lengua de señas, y en el caso de México se usa la Lengua de Señas Mexicana (LSM). Así mismo, debido a la diversidad de lenguas en nuestro país, han surgido lenguas de señas emergentes en diversas comunidades indígenas como la Lengua de Señas Maya Yucateca, la Lengua de Señas de Zinacantán en Chiapas, entre otras.

La siguiente sección de la infografía es un rectángulo en color Beige con el título Historia en letras verdes y fondo amarillo. Debajo del título se encuentra el siguiente texto: Las lenguas de señas han sido utilizadas por diversas comunidades sordas de todo el mundo desde la antigüedad, pero fue hasta el siglo 17 que comenzaron a ser utilizadas para la educación de personas Sordas.

Debajo de este texto hay una línea del tiempo vertical con cinco fechas.

La primera indica el año 1620 cuando en España, Juan de Pablo Bonet estableció un método de enseñanza oral para los sordos y recopiló e ilustró un alfabeto manual.

La segunda fecha, desde 1769 a 1789 cuando en Francia, el abad Charles-Michel de L Epée, desarrolló el método de enseñanza francés que defendía la educación basada en la lengua de señas para la preparación intelectual de estudiantes Sordos.

La tercera fecha es del año 1778 cuando el alemán Samuel Heinicke abrió el Instituto Sajón para Mudos y Otras Personas con Desórdenes del Habla. Su orientación pedagógica privilegiaba el aprendizaje del habla por encima de la lengua de señas. Heinicke ha sido considerado como uno de los principales defensores del oralismo, su trabajo fue reconocido como el “método alemán”.

La cuarta fecha es del año 1880 cuando en el Congreso de Milán, un grupo de maestros oyentes decidieron excluir la lengua de señas de la enseñanza de estudiantes Sordos, argumentando que el objetivo principal de la escuela debía ser enseñar el habla. Desde entonces, se consagró la tendencia oralista en la educación de personas Sordas por todo el mundo. Esta tendencia fue tan poderosa que tiene influencia hoy en día.

La quinta y última fecha de la línea del tiempo es del año 1960 cuando el lingüista norteamericano William Stokoe demostró que las lenguas de señas pueden expresar pensamientos complejos, ideas abstractas y transmitir información, lo cual provocó una auténtica revolución. A partir de ese momento, la lengua de señas es reconocida como lengua de pleno derecho en varios países del mundo.

La siguiente sección de la infografía es un rectángulo que se divide en dos partes, del lado izquierdo, en un cuadro color verde y en letras de color blanco se muestra el título características. Debajo del título se muestra el siguiente texto: Las lenguas de señas se diferencian de las lenguas orales debido a que utilizan el canal de comunicación viso-gestual en lugar del audio-vocal. Así, lo visual se refiere a la percepción a través de la vista y lo gestual con la capacidad de expresar ciertos significados con la cara, las manos y el cuerpo. Como toda lengua, posee su propia función lingüística. La seña puede ser comparable en algunos casos a la palabra, o bien incluso al significado de un enunciado. En el cuadro derecho de color vino y en letras blancas aparece el título se identifican seis parámetros articulatorios de la seña. Debajo del título se enumeran seis parámetros:

- Uno. Forma o configuración de la mano
- Dos. Lugar o espacio en el que se articula la seña
- Tres. Movimiento de la mano
- Cuatro. Dirección del movimiento de la mano
- Cinco. Orientación de la mano
- Seis. Expresión de la cara

En la siguiente sección de la infografía en letras color verde y un fondo amarillo se muestra el título Educación para personas sordas.

Debajo del título se muestra el siguiente texto: La lengua de señas tiene gran importancia como símbolo de identidad y patrimonio cultural de las personas Sordas porque les permite comunicarse, formar comunidad e identidad, así como favorecer su desarrollo lingüístico y cognitivo. La Lengua de Señas es un derecho, pues tiene un valor como primera lengua y es la base lingüística del aprendizaje de la lectura y la escritura de una segunda lengua. El acceso a la educación de calidad en Lengua de Señas es vital para el crecimiento y el desarrollo de las personas Sordas y decisivo para la construcción de comunidades educativas inclusivas. Recuerda que al trabajar con comunidades de personas Sordas, debe considerarse y aplicarse el principio de “nada sobre nosotros, sin nosotros”.

La siguiente sección es un rectángulo en color beige con un título en letras verdes que dice: te recomendamos consultar los siguientes videos, comparte y comenta con otras personas. Debajo del título, del lado derecho, se encuentra la Ilustración de una mujer con cabello corto color negro, usa lentes, playera manga corta color rojo y pantalón azul marino. Esta mujer al parecer es usuaria de la lengua de señas, pues presenta su mano derecha al pecho y sobre ella coloca su mano izquierda cerrando el puño pero con el pulgar arriba.

Al lado izquierdo de esa ilustración se enlistan los siguientes cinco videos:

Uno. Día Internacional de las Lenguas de Señas:

https://www.youtube.com/watch?v=XNXyn_NoS2M&ab_channel=INDISCAPACIDADCDMX

Dos. Día Internacional de las Lenguas de Señas:

https://www.tiktok.com/@mlyz_123/video/7146723448184786182?is_from_webapp=1&sender_device=pc&web_id=7195707089137944069

Tres. Rompiendo 5 mitos de la Comunidad Sorda en Lengua de Señas Colombiana (LESCO)

https://www.tiktok.com/@hands.on.lesco/video/7149826402508934406?is_from_webapp=1&sender_device=pc&web_id=7195707089137944069

Cuatro. ¡Saludos y cortesías en Lengua de Señas Argentina! Conectando a través de las manos:

https://www.tiktok.com/@seniasdecomunicacion/video/7267690337320176901?is_from_webapp=1&sender_device=pc&web_id=7195707089137944069

Cinco. Manitas que hablan. Bebé de 5 meses, hace su primera seña en ASL (Lengua de Señas Americana, por sus siglas en inglés):

https://www.tiktok.com/@manitasquehablan_/video/7244770543814167814

La siguiente y última sección es un rectángulo de color vino de menor tamaño. El título dice: Fuentes de consulta y debajo de este se enlistan las siguientes 5 páginas de internet:

Uno. Naciones Unidas (2022) Día Internacional de las Lenguas de Señas, 23 de septiembre. En línea: <https://www.un.org/es/observances/sign-languages-day>

Dos. Gascón, R. (2004) Historia de la lengua de signos. En línea: <https://cultura-sorda.org/historia-de-la-lengua-de-signos/>

Tres. Rodríguez, M. & del Velásquez, R. (2000). Historia y gramática de la lengua de señas. En línea: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/6242/5695>

Cuatro. Pablo Bonet, J. de (1620) . Ed. Abarca de Angulo, Madrid, ejemplar facsímil accesible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. En línea:

https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/reduccion-de-las-letras-y-arte-para-ensenar-a-hablar-a-los-mudos--0/html/ff9182e0-82b1-11df-acc7-002185ce6064_166.htm

Cinco. Oviedo, A. (2007). La vida y la obra de Samuel Heinicke (1727 - 1790). En línea:

<https://cultura-sorda.org/samuel-heinicke/>

Fin del documento.